REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 62
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco a 05 de Julio del 2010, siendo las 15:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 62 del Concejo Municipal, presidida por Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES Nº 59 Y Nº 60

2.- APROBACION BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO I TRIMESTRE AÑO 2010.-

3.- APROBACION PROYECTO "PUEBLITO ARTESANAL" DE LA AGRUPACION DE MICROEMPRESARIOS ARTESANALES Y ARTISTAS DE HUASCO "AMAYACO".

4.- APROBACION PROYECTO "REPOSICION ESCUELA F – 94 MIREYA ZULETA ASTUDILLO", POSTULACION AL PROCESO PRESUPUESTARIO FNDR AÑO 2011.-

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

6.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES Nº 59 y Nº 60

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores Nº 59 y Nº 60

La sala por una unanimidad aprueba las actas mencionadas anteriormente y sin observaciones.

2.- ***APROBACION BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA I TRIMESTRE AÑO 2010.***

Sr. Loyola, menciona que cederá la palabra a los Sres. (as). Concejales para posterior solicitar la aprobación del Balance de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al primer semestre del año 2010, además indica que se encuentra presente en la sesión el Sr. Carlos Delgado A., Director de Administración y Finanzas, para que se realicen todas las consultas necesarias.

El Concejo consulta y analiza el balance y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 277

"ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- APROBACION PROYECTO "PUEBLITO ARTESANAL" DE LA AGRUPACION DE MICROEMPRESARIOS ARTESANALES Y ARTISTA DE HUASCO "AMAYACO".

Sr. Loyola, da a conocer en forma general como se ha ido generando el proyecto del pueblito Artesanal y donde se va emplazar, a continuación cede la palabra a la Srta. Verónica Molina, Agente Local Fosis Vallenar, y a los Sres. (as). Concejales para que analicen y discutan sobre este tema, con el fin de poder tomar al final un acuerdo para aprobar el 10 % del total del proyecto y un comodato para la organización Amayaco por un terreno donde se emplazaría el proyecto.

Una vez analizado y aclarado las dudas y consultas, el Concejo decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO Nº 278

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE $500.000.- (QUINIENTOS MIL PESOS), A LA ORGANIZACIÓN "AGRUPACION DE MICROEMPRESARIOS ARTESANALES Y ARTISTAS DE HUASCO" (AMAYACO), CORRESPONDIENTE AL APORTE DEL 10% MUNICIPAL PARA EL PROYECTO APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA AUTOGESTIONADO DE FOSIS "PUEBLITO ARTESANAL" CODIGO 03.411104.00128-10"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO Nº 279

"ACUERDAN ENTREGAR UN COMODATO POR 50 AÑOS A LA ORGANIZACIÓN "AGRUPACION DE MICROEMPRESARIOS ARTESANALES Y ARTISTAS DE HUASCO" (AMAYACO), DE UN TERRENO MUNICIPAL EMPLAZADO EN EL

SECTOR ORIENTE DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, PARA QUE EN ESE LUGAR SE PUEDA EMPLAZAR EL PROYECTO "PUEBLITO ARTESANAL""

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- APROBACION PROYECTO "REPOSICION ESCUELA F – 94 MIREYA ZULETA ASTUDILLO", POSTULACION AL PROCESO PRESUPUESTARIO FNDR AÑO 2011.

Sr. Loyola, indica que ha llegado el Ordinario Nº 64/2010, de la Secpla, donde se solicita acuerdo que apruebe compromiso por los costos de mantención y operación del Proyecto "Reposición Escuela Mireya Zuleta Astudillo".

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 280

"ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES COSTOS DEL PROYECTO "REPOSICION ESCUELA F-94 MIREYA ZULETA ASTUDILLO":

COSTOS DE MANTENCION : M$ 4.806.-
COSTO DE OPERACIÓN : M$ 262.003.-"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

* Carta de la Junta de Vecinos Nº 3, de fecha 05/07/2010, quienes solicitan renovación de comodato de la nueva sede social.

La sala analiza esta solicitud y se determina que no es necesario renovar pues existe un comodato vigente.

* Solicitud Nº 112/2010, de Coordinadora Programa Mujer Jefa de Hogar, de fecha 06/07/2010, quien solicita un espacio en próxima reunión de Concejo, para exponer avance del programa en la comuna.

Sr. Loyola, indica que hay una invitación de la comunidad de Llanos del Lagarto, para el día 17 de julio, a las 17:00 hrs.

Sr. Briceño, dice que a él le solicitaron una placa recordatoria, de agradecimiento para el Alcalde y el Concejo, que él la iba a financiar, pero lo llamaron diciéndole que ya se había conversado con el Alcalde y que el Sr. Alcalde se había comprometido, pero lo que están pidiendo a los Concejales es que la municipalidad financie una orquesta.

La sala comenta sobre este tema

Sr. Loyola, solicita aprobación para tomar un acuerdo para financiar colocación de una placa recordatoria y el gasto de una orquesta para celebración de aniversario de la Junta de Vecinos de Llanos del Lagarto.

Sr. Briceño, dice que aprueba.

Sr. González, dice que aprueba una, aprueba el aporte, que la placa cree, que no corresponde.

Sra. Cárdenas, dice que aprueba.

Sra. González, dice que aprueba.

Sr. Godoy, dice que aprueba.

Sra. Hidalgo, dice que aprueba.

ACUERDO Nº 281

"ACUERDAN APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UNA PLACA RECORDATORIA PARA SER COLOCADA EN LA SEDE JUNTA DE VECINOS "LLANOS DEL LAGARTO" Y ADEMAS FINANCIAR EL GASTO DE UNA ORQUESTA POR CELEBRACION DE ANIVERSARIO DE DICHA ORGANIZACIÓN"

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, consulta por los estipendios de la Sra. Filomena Luna.

Sr. Loyola, dice que los estipendios son dineros que envía el Ministerio de Salud y solo han llegado dinero para pagar hasta Abril, menciona que se han enviado los oficios correspondientes para gestionar este pago al día. Indica que no es responsabilidad y no dependen de la Municipalidad pagar esos dineros.

La sala conversa sobre este tema.

Sr. Briceño comenta su asistencia en conjunto con la Concejal Sra. Hidalgo, a actividad de los Adultos Mayores con los rancheros.

Sr. González, solicita se decrete alguna medida para proteger el desierto florido.

Sr. Loyola, menciona que se confeccionara un decreto alcaldicio, para lo cual solicita un acuerdo.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 282

"ACUERDAN QUE SE CONFECCIONE UN DECRETO ALCALDICIO QUE ESTABLEZCA NORMAS MINIMAS PARA LA PROTECCION DE LOS SECTORES COMUNALES DONDE EL DESIERTO FLORECE"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. González, consulta por el estudio Hidrológico que realizo la Universidad Católica.

Sr. Loyola, menciona que ya se solicito a la Intendencia.

Sr. González, con respecto a los fondos FNDR para el sector deporte, menciona que no se ha dado a conocer.

Sr. Loyola, le indica que si se aviso y se comunico a las organizaciones, que la Municipalidad ya presento sus proyectos y el 20 de este mes vence el plazo para las organizaciones y son para proyectos deportivos, con un monto tope de M$ 1.500.

Sra. Cárdenas, consulta al Alcalde si la secretaria de los concejales se puede contratar a contrata. También informa que estuvo en una reunión con Educación y se tocaron los siguientes temas:
- Que se necesita reparar los focos del techado de Canto de Agua.
- Informa que hay una denuncia por malos tratos de la Directora a hacia un alumno.
- Informa que los atrasos y las inasistencias reiteradas de los alumnos de Básica o Enseñanza Media, la Directora avisara a los carabineros para que procedan con aquellos alumnos que andan en la calle vagando en horario de clase.
- Informa que, en vacaciones de invierno la Armada controlara a la juventud que transita por el sector de la Conchería.
- El Director de Huasco Bajo solicita capacitación para el monitor de la banda.
- Que se necesita reparar los camarines de la Escuela José Miguel Carrera
- Que hay una licencia medica de un profesor que lleva 60 días y tiene preocupado al Liceo.
- Hay 40 cupos para los alumnos de 4º medio para preparación de la PSU.
- Informa que el desfile del 18 de Septiembre le corresponde a la escuela José Miguel Carrera.

Sr. Loyola, le indica que vera que esta pasando y le informa que todos lo proyectos de Educación deben bajarse por el DAEM.

Sra. Cárdenas, consulta por las vacantes de la gente que jubilo y le preocupa que falten chóferes.

Sr. Loyola, indica que se contrato al Sr. Omar Ardiles por un periodo de prueba de tres meses.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, indica que cuando viajaron a Carrizal, hubo una mala gestión con el encargado de turismo o cultura con respecto a la amplificación para ese sector, además que se encontraba presente el Gobernador Provincial y no había amplificación.

Sr. Loyola, le indica que no era una actividad municipal y la agrupación no lo solicito tampoco.

Sra. Cárdenas, consulta por letrero de los colectiveros, dice que converso con don Oscar y ha habido puras evasivas y hasta el día de hoy no se concreta.

Sr. Loyola, menciona que converso con él y que dentro de este mes debería estar solucionado.

Sra. Cárdenas, consulta por el camión.

Sr. Loyola, indica que converso con el Subsecretario de Transporte y se aplicara la ley vigente.

Sra. Cárdenas, consulta por la situación de las maquinas azar, que este tema lo trato en la sesión pasada.

Sr. Loyola, dice que se esta haciendo un estudio jurídico, de que como, debería actuar el Alcalde frente a este tema.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. González, solicita un informe sobre la Feria de San Pedro para la próxima reunión. También reitera su solicitud para que se ubique un paradero para el Bus Serena Mar, porque no puede seguir en la calle principal.

Sr. Loyola, le indica que citara al Sr. Oscar Acevedo para conversar sobre este tema.

Sra. González, menciona que el Centro de Madres Perlas del Pacifico tiene problema donde juntarse y también no presentaron su programa en el plazo y no pueden acceder a aporte este año.

Sr. Loyola, dice que conversara con la directiva.

Sr. Godoy, consulta por el vertedero provincial.

Sr. Loyola, dice que se esta buscando los recursos para realizar el estudio de cómo se usara, pero que su proyección de funcionamiento es para el 2012.

Sr. Godoy, consulta por el Cecof.

Sr. Loyola, indica que antes que termine el año se espera terminarlo, que hará llegar el convenio para que lo conozcan.

Sr. Godoy, informa sobre el proyecto SIDRA en el hospital de Huasco, y que habrá una etapa de recopilación de datos en un principio, pero que mas adelante todo será mas expedito y todos los hospitales estarán en red. También comenta sobre los terrenos donde se podría construir el nuevo hospital.

Sr. Loyola, dice que todavía no hay nada oficial, pero extraoficialmente no se podría construir donde actualmente se encuentra y eso tendrá que evaluarlo la Armada, y paralelamente se esta estudiando un lugar donde construir un nuevo hospital.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, consulta por solicitudes de terreno en Villa Las Palmas.

Sr. Loyola, dice que en la próxima reunión se tratara este tema.

Sra. Hidalgo, menciona que el Sr. Emilio Yavar, funcionario de turismo de la Municipalidad de Huasco, realiza un muy buen trabajo y se demostró en Carrizal Bajo con la Agrupación de Mujeres, tiene una gran entrega de servicio hacia la gente. Solicita se compre una cámara fotográfica para el Sr. Emilio.

Sr. Loyola, dice que el Sr. Emilio Yavar debe solicitar la cámara al Alcalde.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 17:20 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal